

# EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR Y ADMINISTRADOR,  
**NAPOLEON BRICEÑO B.**  
Toda correspondencia administrativa como de redacción, debe dirigirse al Editor. La Empresa no responde de fondos que no vengan certificados.  
Oficina de Redacción y Administración, 25 varas al Este de la oficina Telégrafica, Avenida tercera, Oeste. Teléfono número 26—Apartado 109.

ANO VII

SAN JOSE DE COSTA RICA — VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 1908

NUMERO 1914

## ROBERT HERMANOS

Ropa hecha, Novedades y Taller de Sastrería

Surtido nuevo y variado en CAMISAS, corbatas, cuellos, bastones, etc., FLUSES para hombres y niños; cortes de última moda. Casimires franceses, ingleses, etc. de los estilos mas modernos.  
Paraguas desde 2 colones hasta 12-50. Capas de hule para hombre, desde 6 hasta 32 colones. **Capitas para colegiales** a 3-0 0, 3-25 y 4-00 colones. Gran existencia en polainas. **TODO NUEVO, BUENO Y BARATO**  
Los pedidos al contado se servirán libres de porte en todo el país.

### LINEA DE VAPORES de la United Fruit Company

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores Limón, San José y Esparta.  
Estos rápidos vapores con todas las cualidades modernas salen cada semana directamente para Boston.  
Pasaje de ida..... \$ 60-00 oro americano  
Pasaje de ida y regreso..... \$ 110-00 "  
Al servicio de la línea a New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan sólo cuatro días y horas en hacer la travesía.  
Pasaje de ida..... \$ 50-00 oro americano  
Pasaje de ida y regreso..... \$ 80-00 "  
Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, antes de embarcarse para New Orleans ó Mobile, y fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos 3 días.  
Para informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en San José ó en Limón.—E. J. Hitchcock, Administrador.

### Línea Hamburguesa-Americana Servicio Atlas

Nuevo itinerario para Noviembre y Diciembre

Siberia.....	2	Novbre.	Prinz Joachim.....	7	Dicbre.
Prinz Joachim.....	9	—	Sarnia.....	14	—
Sarnia.....	16	—	Prinz August Wilhelm.....	21	—
Prinz August Wilhelm.....	23	—	Siberia.....	28	—
Siberia.....	30	—			

Para más detalles dirigirse a la Agencia en San José ó Limón.—San José, 11 de febrero de 1908.  
**John M. Keith,**  
Agente General

## La Veloce

NAVEGACIONE ITALIANA A VAPORE  
LINEA DE GENOVA A PUERTO LIMON  
EL VAPOR "CITTA DI MILANO"

sale de Génova el día 1° de noviembre para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanita y Cartagena. Llegará a Limón el 26 del mismo mes, y sale el 27 para Colón, Curazao, (tocará en Ponche, si lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje a Génova

Primera clase.....	frs. 700
Segunda ".....	550
Tercera ".....	200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón a Génova en 20 días y a Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje a Europa.  
Esmerado buen trate, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.  
A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.  
Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.  
—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.  
Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.  
Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterraneo.  
Otros informes darán en San José.  
SASSO Y PIRIE, Agentes.  
Y en Limón, F. J. Alvarado a C<sup>o</sup> sub-agentes.  
San José, 28 de octubre de 1908.

### Northern Railway Company of Costa Rica

SERVICIO DE TRENES

San José a Limón y estaciones intermedias

Diario excepto domingo, mixto, sale 7 a. m.; pasajeros, sale 9 a. m.  
Domingo solamente: mixto, sale 9 35 a. m.  
Limón a San José y estaciones intermedias  
Diario excepto domingo, mixto: sale 6. 15 a. m.; pasajeros: sale 10. 30 a. m.  
Domingo solamente, mixto, sale 7. 10 a. m.  
San José a Cartago y estaciones intermedias  
Diario excepto domingo: mixto, sale 7 a. m.; pasajeros, sale 9 a. m.; 11 a. m. y 5. 10 p. m.  
Sábado, solamente: pasajeros, sale 3 p. m.  
Domingo solamente: pasajeros, sale 9 35 a. m. y 5 10 p. m.  
Cartago a San José y estaciones intermedias  
Diario excepto domingo: pasajeros, sale 7 15 a. m.; 12 45 p. m.; 4 17 p. m. mixto, sale 5 p. m.  
Domingo solamente: pasajeros, sale, 8 10 a. m.; 3 30 p. m. y 5 35 p. m.  
San José a Alajuela y estaciones intermedias  
Diario excepto domingo: pasajeros, sale 8 45 a. m. y 5 10 p. m.  
Sábado solamente: pasajeros, sale 2 p. m.  
Domingo solamente: pasajeros, sale, 9 35 a. m. y 5 10 p. m.  
Alajuela a San José y estaciones intermedias  
Diario excepto domingo: pasajeros, sale, 7 a. m. y 1 p. m.  
Sábado solamente: pasajeros, sale, 3 30 p. m.  
Domingo solamente: pasajeros, sale, 8 a. m. y 3 30 p. m.

Línea Vieja

El tren de pasajeros que sale de San José diariamente, excepto los domingos, a las 9 a. m., conecta en La Junta con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones intermedias a las 2 40 p. m.  
El tren mixto que sale de San José los domingos solamente a las 9 35 a. m., conecta en La Junta con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones intermedias a las 5 28 p. m.  
Los trenes de pasajeros que hacen el servicio entre San José y Limón llevan un carro en el cual se pueden reservar asientos con anticipación.  
**W. E. MULLINS**  
GERENTE GENERAL



PERFUME LOCION

## TRICOPERINA

Esta agua para TOCADOR es inmejorable

para hacer crecer y embellecer el cabello, para evitar la CASPA y dar BRILLO al CABELLO.

DEPOSITO:

## Botica La Violeta

SAN JOSE—C. R.

## PLASTELINA

para el modelado en las escuelas y para escultores.

Macaya & Ca.

ESQUINA DIAGONAL A ROBERT HERMANOS

## ULTIMAS NOVEDADES DE PARIS

Para señoras y niñas

Lo más chic en sombreros de flores y de plumas — Elegantes abrigos de seda y de paño. — Preciosos adornos para trajes, en Borlas doradas y de seda, Pasamanerías, Ecajes y Bordados. — Flores, plumas y pajaros, para confeccionar sombreros. Perfumería y muchos otros artículos de última moda, acaban de llegar a

EL IRIS

de E. VELAZQUEZ C.

## BANCO COMERCIAL DE COSTA RICA

SAN JOSE, 12 DE NOVIEMBRE DE 1908

Tipos de cambio

A LA VISTA

Londres.....	116	0/10
New York.....	121	1/2
San Francisco.....	121	1/2
New Orleans.....	121	1/2
Paris.....	116	
Hamburgo.....	112	1/2
Barcelona.....	102	
Jamaica.....	120	

## TINTE NEGRO IMPERIAL del doctor Franc

Preparado en los laboratorios de la **BOTICA FRANCESA** TÍNE Y BRILLANTE EL CABELLO  
Siendo tan eficaz como el mejor de los tintes extranjeros, se vende a la mitad del precio que se cobra por aquéllos. Esto se explica porque siendo el Tinte Negro Imperial hecho en el país, no tiene que pagar los altos derechos con que la aduana grava todas las preparaciones extranjeras de esa índole.  
El modo de aplicarlo es sencillísimo. El resultado es eficaz.  
**Botica Francesa**  
Hermann & Zeledon

## Resoluciones oficiales

Se permite a Ricardo López López descontar en la villa de Juan Viña la pena de cuatrocientos días de confinamiento que se le impuso en Naranjo por venta de aguardiente clandestino.  
—De conformidad con lo dispuesto por el consejo de Gobierno se acuerda nombrar para vice-cónsul de Costa Rica en Calcuta al señor Shyama Kumar Tagore, quien desempeñará dicho cargo ad honorem.  
—Se conmuta en confinamiento en el cantón de Orotina las penas impuestas por faltas de policía a Estanislao Ramírez Fuentes, Juan Mena Bogantes, Francisco Bustos Palma, Rafael Valverde Fonseca, Ismael Cortés Jiménez, Heriberto García García y Marcelino Castro Villalta.  
—De conformidad con el decreto de 24 de julio de 1893 se conmuta en confinamiento en la ciudad de San Ramón la pena de dos meses y un día de presidio en San Lucas a que se condenó al reo Julián Marín Chincilla por el delito de lesiones a Ignacio Bermúdez Ramírez.

## Reforma de estatutos

La sociedad Costarricense de Seguros de Vida celebró antenoche una reunión general con asistencia de once miembros y discutió la reforma de varios artículos de sus estatutos.  
La sesión duró hasta las diez de la noche. Mañana en sesión extraordinaria continuará la discusión de las demás reformas no aceptadas por el Poder Ejecutivo para su aprobación.

## San Pablo de Heredia

5 de noviembre — En los ratos que me permiten mis ocupaciones, me he puesto en considerandos acerca de este mi pobre terruño. A veces se me viene a mí mente, que este pueblo podría progresar, pero el sueño profundo en que vivimos, ó más claro, en que viven nuestros prohombres, no permitirá jamás el adelanto material.  
En todos los pueblos de la República, cuando sienten necesidad de algo, organizan entre sus principales vecinos, comisiones para presentarse al primer jefe del Estado y exponerle allí sus actuales necesidades. Pero entre nosotros no se encuentra, sino con raras excepciones, cerebros que piensen de este modo: pues las preocupaciones actuales no son más que del modus vivendi de cada cual.  
Pues palpamos multitud de necesidades, entre ellas algunas imperiosas, como es en primer lugar la tan ofrecida y nunca vista cañería, como muy bien lo sabe don Daniel. Después tenemos la oficina telégrafica, la que nos admira que no la instalen, pues en pueblos mucho más pequeños que éste, la tienen ya, y en donde para probar que no hace falta, se puede asegurar que hay días que no es transmitido ningún telegrama particular.  
Otra necesidad, la más importante, es la demarcación de límites; es muy triste que un pueblo como este que no puede extenderse por estar rodeado de cabeceras de cantón, se deje que éstas se extiendan sobre él hasta tal fin que llegará un día en que nuestro territorio sea partido como un queso y dividido entre las mencionadas cabeceras del Norte, Sur, Este y Oeste.  
A propósito de límites, quisiéramos saber por qué para levantar el plano de la ciudad de Santo Domingo han pasado la medida por la margen izquierda del río "Bermúdez" hasta el camino real que conduce a San Isidro? ¿Será que se les ha olvidado cuál es la divisoria? Será que quieren arrebatar esa porción de hectáreas de terreno que componen "La Quintana"? Si no tienen quien conozca esa línea aquí se les puede facilitar ese auxilio.  
HILARIO

## Alumbrado eléctrico en San Ramón

San Ramón, 10.—Hoy fué aprobado por el Poder Ejecutivo el contrato celebrado entre el Jefe Político de este cantón a nombre y en representación de la Municipalidad y los señores Federico Hopkins Saxton y Nicolás Oriich Zamora, quienes se comprometen a instalar el alumbrado eléctrico para el servicio público de esta ciudad. La obra será empezada en estos días y deberá estar concluida en ocho meses ó lo más tardar.  
La maquinaria y el material necesario que se haya de emplear en el servicio será importado de los Estados Unidos de Norte América, para cuyo efecto

¿Conoce usted las Alpargatas que se venden en la Botica LA VIOLETA?

Para uso dentro de la casa.... LA MEJOR CHINELA  
Para uso en el baño..... LO MAS COMODO

Son higiénicas, sabrosas y sumamente económicas

# Congreso Constitucional

## Sesión de ayer

### Continúa la Ley de Elecciones

Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior. Fué leída la forma del decreto de reforma a la Constitución. Se aprobó.

#### Ley de elecciones

Artículo 71.—(Que publicamos ayer.) Aprobado.

Artículo 73 (publicado también). Guido manifiesta que tendrá la pena de no darle el voto porque él está con que el presidente sea quien tenga la mitad más uno de todos los electores del país. Excita a los diputados a que paren mientes en esto.

Pérez Zeledón está de acuerdo con Guido y que esa doctrina sea la que deba imperar. La sostiene con argumentaciones de peso.

Castro Quesada rebate a Guido y a Pérez Zeledón y defiende su moción. Muy oportuno estuvo en su discurso. Concluye a su vez excitando a sus honorables compañeros a que mediten acerca de los peligros que vendrían del otro lado, esto es, no aceptando el método propuesto por Pérez Zeledón y lo que trata de evitar el sistema que en su moción propone.

Pérez Zeledón, dice que en realidad el asunto es complicado, pero que la idea que él propone se practica en otros países eminentemente republicanos. Luego defiende su tesis y pone ejemplos prácticos.

Rodríguez Rafael, está con la moción de Castro Quesada porque es la que más se acerca a la perfección.

También con ejemplos prácticos rebate a Pérez Zeledón. Este contestó a su vez a Rodríguez.

Briceno, contesta, asombrándose de las ideas expuestas. El artículo 73 de la Constitución y el artículo 73 de la ley que se discute, son uno mismo. Lo que quieren es obstruir. Se admira de tanta audacia como es poner mano en la Constitución.

Castro Quesada, contesta a Pérez Zeledón rebatiéndole sus números.

Guido, hace profesión de fe republicana y expone hermosas teorías, (aplausos en las barras). Puesta a votación fué aceptada la moción.

Castro Quesada, hace moción para que el artículo 85 se lea así:

Artículo 85.—La elección de diputados se practicará por la asamblea electoral de la provincia ó comarca respectiva el primer domingo de abril del año en que deban entrar al desempeño de sus funciones. El acto principiará a las doce del día y cuando debiere hacerse la elección de Presidente de la República ésta se hará antes de la de diputados.

Fué aprobada.

Artículo	95.	Fué aprobado.
Artículo	96	Aprobado
"	97	"
"	98	"
"	99	"
"	100	"
"	101	"
"	102	"
"	103	"
"	104	"

Fué aprobada una modificación propuesta por Gutiérrez (Tob)

Pinto hizo otra modificación al mismo artículo, que fué aprobada.

Gutiérrez (Tob) quiere volver a modificar el inciso 6º de ese artículo y la Presidencia le niega el derecho de hacer moción por cuanto Alfaro había perdido una sobre ese mismo inciso.

Gutiérrez apela a la Cámara.

Zúñiga defiende la moción de Gutiérrez por razones de orden público y ruega a la Presidencia ponga a discusión la moción en referencia.

Pérez Zeledón, abunda en los mismos deseos de Zúñiga y hace el mismo ruego a la mesa.

Briceno, apoya a la mesa en su resolución.

Castro, hace ver que la moción no tiene importancia.

A las 4.45 se levantó la sesión.

## Curiosa escena

entre estudiantes judíos y pan-alemanes

Por cable

Viena, 11.—Curió un encuentro entre dos fracciones de estudiantes universitarios. La causa del conflicto es el antagonismo sofocante entre los estudiantes para los alemanes y judíos. Los estudiantes judíos ocuparon temprano la universidad, resueltos a no permitir la entrada a los pan-alemanes; trescientos bloquearon una de las principales escaleras de la universidad; cuando los pan-alemanes se enteraron de la situación reunieron fuerzas y asaltaron la escalera que conduce al balcón; la lucha fué violenta durante algunos momentos; al fin la parte del balcón cedió con gran peso y más de cien estudiantes cayeron al suelo, contusos los más, algunos de ellos de gravedad.

## Una población

IMPORTANTE

### sin telegrafista

Ambulante que se niega a recibir correspondencia

Nuestro corresponsal de Siquirres nos informa lo siguiente: En la población de Matina, línea que va Limón se carece de un telegrafista, y de un administrador de Correos, según informes que me dieron varios particulares residentes en aquel lugar, y que dicha oficina se encuentra completamente abandonada.

El activo Agente Principal de Policía don Oscar Cabezas S., ha tenido que quejarse al señor Gobernador de la comarca de Limón, respecto al mal servicio que existe allí con tal empleado, pues la mayor parte del tiempo, se la pasa embriagado.

Trasladamos esto al señor Director General de Telégrafos y Correos, para su mejor disposición, pues Matina es una población importante que necesita de un empleado activo y competente en ese ramo.

Llamo la atención al señor Director de Correos respecto a uno de los ambulantes nuevo entre San José y Limón, quien nunca quiere recibir cartas y paquetes de periódicos para puntos de la línea, cuando se le llevan al tren porque no lleva estampilla la carta; pues aquí en este lugar se carece muchas veces de ese artículo y uno tiene que entregarle al ambulante el cinco ó el valor que sea para que la lleve; dicho empleado se niega a recibirlas, diciendo que no es su obligación recibir cartas así.

Esperamos de don Roberto, nos diga si este empleado cumple con su deber, ó lo hace nada más que por hacer su gusto, dañando con esto el servicio de Correos ambulante é intereses nacionales de correspondencia.—Corresponsal de Siquirres.



LIC. MARTIN QUIROS SILVA

† el día 11 de noviembre de 1908

Exhibimos el retrato del malogrado joven farmacéutico cuya muerte ha sido tan sentida, como un pequeño homenaje de simpatía hacia su familia y amigos, y para formar parte también en el concurso de duelo, que, como estela de recuerdos acibarados dejan al precipitarse violentamente en la sombría mansión del no ser, aquella inteligencia bien encaminada y aquellas energías dispuestas para una más larga peregrinación por este planeta. joven, acariciado por los incomparables y desinteresados besos del ser más hermoso y más santo que en la tierra existe para el hombre: la madre; rodeado de las ternuras del hogar donde la solícita y amante esposa convertía a su lado en horas de deliquio los amargos instantes que se tienen en la lucha por la vida; oyendo de día y de noche las dulces palabras de los tiernos niños, pedazos del corazón, que al calor de sus besos y al pronunciar el nombre de papá nos hacen pensar en la dulzura de la vida y en el cielo prometido a los buenos; mimado por la simpatía de sus amigos y mimado por la suerte que le colocó en ventajosa posición social y pecuniaria, tenía derecho a la existencia y su prematura y eterna partida hace dudar de su decisión por volar presto a la patria de los justos.

Quiénes pudimos tratar con frecuencia y conocer a fondo a Martín, no olvidaremos que fué hijo amoroso y que supo dar más lustre a los honorables nombres de sus padres; que fué amigo desinteresado y consecuente siempre con los suyos; que fué estudiante asiduo y profesor que se captó el cariño de sus discípulos; que fué un excelente ciudadano; y en fin, por su corrección y cultura, debido tanto a su carácter afable como a la esmerada educación que recibió, un caballero completo y un miembro útil a la sociedad y a la ciencia.

Consignamos nuestras impresiones como tributo de admiración a sus bellas prendas y como desahogo de la pena que su muerte ha dejado entre nosotros.

#### Funerales y entierro

A pesar de que se había convenido en hacerle los funerales al licenciado Quiros en la Capilla del Sagrario a las diez de la mañana, debido a la amistad que le ligaba con el presbítero Valenciano, se consiguió oficialmente una misa en la Santa Iglesia Catedral a las nueve de la mañana.

La misa fué encomendada al presbítero doctor Ricardo Zúñiga, y asistieron muchas señoras y señoritas, casi todos los farmacéuticos residentes en San José, todos los alumnos de la Escuela de Farmacia y crecido número de amigos é invitados lo mismo que todos sus compañeros del Registro Público.

A la salida del templo esperaba un elegante carruaje fúnebre para conducir el cadáver, pero solamente fué ocupado para llevar las coronas, pues los discípulos, compañeros y amigos de Martín resolvieron llevarlo en hombros hasta el cementerio, como última muestra de cariño verdadero para el extinto.

#### En el Cementerio

Antes de verificarse la inhumación hicieron la despedida del cariñoso amigo, en primer término, en nombre del Colegio de Farmacéuticos, el Licdo. don José Victory, quien improvisó un corto y sentido discurso, mereciendo la aprobación de sus oyentes; a continuación, el joven don José S. Zepeda, en nombre de la Escuela de Farmacia leyó otro pequeño discurso y finalmente habló el joven don Julio César Montero, quien con sus palabras llenas de simpatía impresionó más a la concurrencia al despedirse de los restos del amigo inolvidable.

#### Las coronas

Resultaron en primer término por su hermosura y significación las del Colegio de Farmacéuticos, "Centro Católico", alumnos de la Escuela de Farmacia y empleados del Registro Público; luego estaban las de las siguientes personas:

Rosario S. de Quiros (la madre) y nietos, licenciado Francisco Jiménez Núñez y señora, licenciado Ramón Rojas Gómez y señora, licenciado José Victory y señora, licenciado Edgardo Balma, licenciado Alex Murray, Juan Carranza y empleados de la Botica Americana, Gustavo Sánchez R., Francisco Müller, Lic. Tobias Gutiérrez y señora, Hermann Luke y señora, Soña v. de Müller, Víctor Manuel Ramírez y Fredesvinda de Ramírez, Emilio Fonseca y Calvo y señora, Alfredo Brade y señora, Amalia Camacho M. y hermanos, Ernesto Gómez Ulloa y señora, Jesús Retana Sáenz y Manuel E. Mata R.

En el Cementerio quedaron algunas más cuyos remitentes se ignora.

#### Otros detalles informativos

Por habernos extendido demasiado en los informes de ayer, hubimos de dejar para hoy algunos otros detalles que ponan de relieve que el suicidio de Martín se debió a un acceso de neurastenia.

—Se sabe y consta que un señor le ocasionó gran desagrado por haber recibido el reconocimiento de una suma de doscientos colones que le debía a Martín; pero esa contrariedad para su carácter apasible y juicioso no era bastante a sacarle de quicio.

—Martín estuvo, el domingo 8 de los corrientes, en una fiesta de familia habida en casa del Licdo. Ramón Rojas Gómez, de quien era íntimo amigo, con motivo del bautizo de un niño de que fué padrino Quiros. Durante el tiempo que permaneció en la fiesta, sólo dió muestras de su acostumbrada jovialidad, aunque dice el Licdo. Rojas que no estaba tan expansivo como de costumbre.

—En la noche del martes fueron a visitarle a su casa sitta como a 300 metros al Sur de la Iglesia de la Soledad algunos amigos y uno de ellos le sirvió de secretario para escribir varias cartas, todas relativas a sus negocios íntimos y sin que se notara ningún trastorno en su redacción, ni otra clase de impulso que la buena marcha de sus asuntos.

—El era también muy amigo del Licenciado don José Victory y frecuentaba mucho la Botica de la Fe, situada en la esquina Noreste del Mercado. El día

el Ayuntamiento gestionará con el Gobierno su libre introducción de impuestos fiscales.

A los contratistas se les otorgó la concesión de usar gratuitamente las aguas de los ríos Barranca, San Pedro ó Río Grande y podrán explotar en el cantón el servicio de luz incandescente a domicilio durante diez años, sin que para ello tengan que pagar impuestos municipales.

El municipio cubrirá a los citados contratistas tres colones por servicio mensual ordinario por cada lámpara de 32 candelas y en garantía de la obligación contraída comprometió el producto del impuesto de destace y el 50 por ciento del producto del mercado.

La duración del presente contrato será veinte años contados desde la instalación de la planta.—Corresponsal.

## Resultado de un baile

Picagres, 11.—Antenoche como a las once, después de haberse verificado un baile en casa de don Santos Pérez, unos sujetos llamados Malaquías Piedra y Baltasar Centeno que asistieron a la fiesta, entablaron riña, de la cual ambos resultaron con lesiones de alguna consideración. El origen del hecho obedeció a efectos del aguardiente, pues tanto Centeno como Piedra habían sido anteriormente íntimos amigos y ganaban su salario en una misma finca.—Corresponsal.

## Litigio franco-alemán

Por cable

Berlín, 11.—Continúa la ansiedad sobre las negociaciones franco-alemanas; éstas marchan con gran lentitud. Se cree que mañana será día crítico, que Buelow hablará en el Reichstag. Los amigos de Buelow sienten inquietud al considerar el estado nervioso de éste, el canceller les declaró que no soportará de ningún modo la crítica ó insultos de quien quiera que proceda. La sesión quizá traiga algunas sorpresas.

París, 11.—Por telégrafo fué instruido Cambon de que aceptara la propuesta de Walcher. Se cree que el asunto será enviado a La Haya. No hay disposición para recogerse como si se tratara de un triunfo francés, que Alemania haya reconocido al fin la justicia que hay de parte de Francia en la contienda.

Alemania funda su ascenso en este sentido en muy diverso parecer, comparado a lo sugerido por los informes que acerca del incidente han dado los agentes franceses y alemanes, respectivamente.

La nueva forma del arreglo fué aprobada por el emperador y también por el gobierno.

## Habla el Secretario

DE LA

## Biblioteca Nacional

San José, 6 de noviembre de 1908. — Señor Director del periódico "La Información". Pte. — En el número

183, de su importante diario, con fecha de hoy, y bajo el título de "Notable deficiencia", se encuentra una gaceta contra el servicio de la Biblioteca Nacional, por no haber podido dar el señor Estacionario, en su sesión nocturna, varios libros sobre Derecho Comercial, a un joven que, según el dicho del señor gacetero, "es de los raros que la visitan en demanda de libros serios", á causa de encontrarse éstos bajo llave.

Este cargo es injusto. A la vista está que todavía no han terminado los trabajos de carpintería y ornamentación del vestíbulo que da paso a los dos grandes salones de la Nueva Biblioteca, donde se encuentran los libros del servicio, y que, hasta que esto no se concluya, no puede hacerse la instalación de luz eléctrica para esos departamentos, sin lo cual es imposible buscar las obras que el público solicite durante la noche.

No pudiendo hacerse, por la causa enunciada, ese servicio en la noche, no veo razón para que á ese joven le cause extrañeza que la valiosa colección de libros que posee la Biblioteca Nacional "estuviera guardada bajo llave."

En cuanto al calificativo de "Valiente servicio!" que por ese hecho hace á todo el personal de la Biblioteca, debo manifestarle que, lejos de ser acreedor á él, merece, por el contrario, encomio, pues si se toma el trabajo de leer lo que en igualdad de circunstancias ha sucedido en las de España, Argentina, Chile, Méjico, Perú etc., verá que "solamente" la de Costa Rica no ha suspendido su servicio público, teniendo para ello que triplicar su trabajo el personal y no tomar en cuenta las horas reglamentarias.

Respecto á la afirmación en la gaceta de que ese joven es uno de los raros que visitan la Biblioteca Nacional en demanda de "libros serios" para sus consultas, debo hacer constar que es también un error; pues los empleados de este centro han atendido siempre con la mejor voluntad todos los días hábiles y no hábiles, desde las 8 a. m., hasta las 6 p. m., sin tomar en cuenta, como ya he indicado, las horas reglamentarias, á infinidad de personas que hacen diariamente trabajos serios, pudiendo citar entre ellas á los señores Ricardo Jiménez, Pedro Pérez Zeledón, Ricardo Fernández Guardia, Luis Torres Acevedo, Roberto Brenes Mesén, Tomás Povedano, Mr. Jacroix, Mr. Lehmann, Leoncio N. Bello, Angel Orozco, Ricardo Villafranca, José Ma Vargas, Pedro Iglesias, Pablo Rodríguez etc., etc. Todos estos caballeros podrían manifestarle si es exacto lo expuesto.

Hago estas aclaraciones por encargo del señor Director de la Biblioteca Nacional y en mi propio nombre como Secretario de la misma para que, si usted lo tiene á bien, se sirva rectificar el error de dicha gaceta, rogándole haga presente á ese joven de estudios serios, que á cualquiera de las horas indicadas se lo atenderá, del mismo modo que á los demás señores nombrados, en el departamento de obras; pues el antiguo salón de lectura, todavía en arreglo, apenas se dedica en la actualidad á lectura de diarios y revistas.—Soy de usted atento servidor.—A. BLENN.

## Noticias diversas

Por la vía del cable

#### Banquete de despedida

Zaragoza, 11.—El comité de la exposición dió un banquete de despedida á los periodistas madrileños. Hubo brindis patrióticos. El alcalde ofreció gestionar para que se les conceda la medalla del centenario.

#### Automovil averiado

Madrid, 11.—Al regresar del escorial el príncipe de Baviera, se averió el automóvil de los acompañantes; las familias se alarmaron; fué enviado otro automóvil del palacio. Los excursionistas regresaron á las 9 de la noche.

Se convocó á elecciones el primer domingo de diciembre para reponer las vacantes de Salmerón y Macía.

#### Mina de cobre

Ferrol, 11.—En un pueblo cercano fué descubierta una importante mina de cobre. La explotará una compañía inglesa.

#### Estalla una caldera

Barcelona, 11.—Estalló una caldera en una fábrica eléctrica barcelonesa. La ciudad está á oscuras.

#### Compra de un dirigible

Friedrichafen, 11.—El Kaiser telegrafió á Zepelin anunciándole que en vista del favorable informe del Ministro de Guerra, el gobierno le comprará el dirigible.

#### Suicidio de un ex-diputado

Lisboa, 11.—Alberto Costa, ex diputado y uno de los más prominentes caudillos republicanos, suicidóse aquí ayer; el acto ha producido extraordinaria sensación. La policía investiga cuidadosamente. Costa era miembro de la sociedad Urz Negra. Se cree que la sociedad eligió á Costa para matar á Manuel y el caudillo prefirió suicidarse antes que matar al Rey.

#### Zepelin condecorado

Friedrichafen, 11.—Es falso que el Kaiser subirá en el globo de Zepelin. Lo que hay de cierto es que el Kaiser seguí al dirigible en un vaporcito en Furstemberg. Zepelin bajó y el Kaiser abrazólo, le besó y condecoró con la Orden del Águila Negra, mientras el pueblo lo aplaudía.

### A los señores Arquitectos

A los señores Contratistas, a los señores Constructores: Pongo en su conocimiento que he recibido las máquinas especiales para la fabricación rápida y buena ejecución de puertas, ventanas, celosías, etc., etc., por lo que ofrezco mis talleres para la ejecución de esas obras a precios que casi es sólo el valor de las maderas lo que se cobra. Se entregan las órdenes 24 horas después de ordenadas.

Jorge Morales Bejarano

Cuesta de Moras.—Edificio de dos pisos

bado último estuvo allí haciendo las planillas del Colegio de Farmacia y tuvo un libero error en ellas adelantando la fecha.

## Reforma Constitucional

Dictamen de la comisión especial

CONGRESO CONSTITUCIONAL:

La Comisión que os servisteis nombrar para redactar el proyecto de reforma a la Constitución en su artículo 62, fracción segunda, tiene la honra de cumplir su cometido de la manera siguiente: El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica.

REFORMA: Refórmase la fracción segunda del Artículo 62 de la Constitución Política en estos términos:

2a.—Hacer las elecciones de diputados que a cada provincia y comarca correspondan, a razón de un propietario por cada quince mil habitantes y por un residuo que exceda de siete mil quinientos. Sin embargo, la Representación Nacional seguirá constando de cuarenta y tres diputados propietarios y diez y ocho suplentes que serán electos en la misma proporción por provincias y comarcas usada en las elecciones de 1906 y 1908, hasta tanto que las respectivas poblaciones alcancen el cupo que este artículo fija.—AL PODER EJECUTIVO.—Dado etc.—Sala de las Comisiones del Congreso, Comisión Especial, Palacio Nacional, San José, 11 de noviembre de 1908.—Manuel Castro Quesada.—Leonidas Briccio.—Pedro Zumbado.

## Martín Quirós Silva

Dolorosa ha sido la noticia de la decaída ocurrida en el inteligente joven que responde al nombre con que encabezamos estas líneas. Penosa enfermedad se apoderó de él en forma de locura y le hizo dar un paso que jamás por su mente había pasado. Hombre de sanas ideas, buen hijo, buen esposo y mejor padre; jamás había alimentado la idea de separarse de los seres queridos que lo rodeaban.

La muerte necesitaba un pretexto para hacer a Martín su víctima y lo consiguió haciéndole perder la cabeza e infundiéndole la desastrosa idea del suicidio como único remedio para curar la enfermedad que lo aquejaba. Los que tuvimos la dicha de conocerlo lo tendremos que recordar siempre con cariño, pues su humildad y entereza de carácter, le hacían captarse el cariño de sus amigos y conocidos. Era maestro de la Escuela de Farmacia y sus discípulos lloran con justicia la desaparición de su querido maestro.

Descanse en paz el amigo querido, y Dios les de resignación a sus hijitos, señora esposa y a su querida madre.—J. C. Z.

### AVISOS DEL DIA

#### Acarreo de vidrios

Se pone en conocimiento de los señores propietarios de almacenes, ferreterías y boticas, que han sido designados los días viernes de cada semana para que las carretas acarreadoras de basuras recojan de sus establecimientos los vidrios rotos de Jefatura de Sanidad. San José, 12 de noviembre. R. Fonseca Galvo.

### Gran Remate de Baldíos

3494 hectáreas

Gracias del cantón de Orotina Juzgado de lo Contencioso

Viernes 20 de noviembre 1 p. m.

Lotes de 100, 20, 10 y 5 hect. 8 por hectárea... en Limón 4 por hectárea en el resto de la República

FACILIDADES PARA EL PAGO!

Otros informes: B. CASORLA.—San José Apoderado.

### AVISOS ANTERIORES

¡ATENCIÓN!—Se alquila una parte de la casa que ocupa el Consultorio Médico Quirúrgico frente al parquecito del Cármen.—Para precios y condiciones en la Botica Americana.—Nov. 2 10 v.

MUEBLES DE NOGAL TALLADOS para salas, estilo Luis XV, y arte nuevo.—MACAYA & Ca., esquina diagonal a Robert Hno.

ASERRADERO ALPIZAR LA ESTRELLA — LINEA VIEJA Tabloneillo, tabilla, tabla de CEDRO DULCE, CEDRO MACHO, LAUREL NEGRO y Horbo. Madera de un acabado perfecto. Servicio inmediato. Precios equitativos. D. Injane & MARCIAL ALPIZAR, Limón, Octubre 20, im, alt.

#### A los finqueros

El señor W. S. Way, Ingeniero Electricista, Representante de la Compañía

## Dos dementes

Cartago, 12.—Se encuentran en estado de locura el norteamericano Francisco Troya, vecino de esta ciudad y Valbanero Navarro, vecino del barrio de Concepción de este cantón central.

Para ambos ha sido solicitada la entrada al Asilo Chapufé ingresarán a él dentro de pocos días.—Corresponsal.

## Noticias judiciales

### Sala Segunda de Apelaciones

Se revocó la sentencia dictada por el Juez de lo Contencioso-administrativo que condena a Santiago Castro Villalobos por depósito de aguardiente clandestino, y se absolvió al procesado de toda pena y responsabilidad.

Se confirmó el fallo decretado por el Juez del Orimen de la comarca de Limón, que impuso dos años cinco meses y once días de presidio en San Lucas al reo Charles Golden Williams por robo de ciento dieciséis libras esterlinas a James Clarke y a Alexander Buchanan. Golden ha sido procesado varias veces por hurto y figuró como inculcado en el famoso incendio de la ciudad de Limón.

Se aprobó la sentencia absolutoria dictada por el Juez del Orimen de la provincia de Alajuela contra Manuel Solórzano Alvarado por lesiones que infligió a Samuel Solórzano Araya.

### Juzgado Primero del Crimen

Se decretó auto de enjuiciamiento contra Juan Quesada Guillén por abigeato cometido en jurisdicción del cantón de Santa Ana, en perjuicio de Angelina Quesada Guillén.

Se sentenció a un año, cinco meses y once días de presidio descontable en la Isla de San Lucas al negro José Brown, de único apellido, por robo de bronce al Ferrocarril del Norte.

## Robo de perfumes

Ayer en la mañana ingresaron a la cárcel de varones de esta ciudad los individuos Juan Cambrotero Barrantes y Próspero Salas Monge, a quienes comenzó a procesar el señor Juez 1º del Crimen de esta provincia por hurto de una docena de perfumes finos cuyo valor se aprecia en noventa y seis colones, hecho cometido antenoche en el almacén de ropa de propiedad de don Enrique Rawson. Solamente parte de los artículos sustraídos fueron encontrados en manos de los indicados quienes además pretendieron llevarse del citado almacén varias prendas de vestir.

### Gran Remate de Gracias

1000 hectáreas de Gracias concedidas al cantón

ALVARADO A la una de la tarde del día 16 del presente mes, rematará el Juez de lo Contencioso esas mil hectáreas en lotes así: 5 de cien hectáreas 10 de veinte hectáreas 20 de diez hectáreas 20 de cinco hectáreas

Se conceden plazos con interés.

San José, Nbre. 6

JUAN R. JIMENEZ.

### Comunicados—

## Hagamos historia Desahogos

DE UN CURA EN EL PULPITO De San Ramon

Aquel pueblo de suyo tranquilo debido al carácter de sus moradores ha tenido de vez en cuando dificultades y divisiones cuando algún extraño ha llegado a desviarse de ese modo de ser pacífico. Digo esto, porque los últimos acontecimientos habidos allí verdaderamente desagradables han sido provocados por un padrecito allende Ochomogo. Hagamos historia. Cuando un joven

## Crimen en Bananito

Dos negros disparan contra otro y lo matan Urge tomar serias medidas

En la hacienda "Bananito", a 13 millas al Sur de Limón, el negro jamaicano Simeón Davis, al entrar a su cuarto, recibió un balazo, el cual le ocasionó la muerte pocas horas después.

Se encontraban dentro del cuarto los negros William Mc. Donald y R. Mc. Clean.

Davis, momentos antes de morir, declaró que Donald y Clean le habían hecho el tiro, pues dentro del cuarto, que es pequeño, no se encontraban otras personas.

Los jefes de la finca apresaron a los culpables y dieron cuenta a las autoridades de Limón, la que con alguna lentitud tomaron las medidas correspondientes.

de esa sociedad en cumplimiento de su deber se vió en el caso de administrar justicia aplicando en moreno rostro una dosis de pudor, obligó con ello al señor Obispo, en este asunto, a seguir una información de la cual resultó tamaño fracaso para un pequeño presbítero de ese lugar. Poco tiempo há, el mismo padrecito escribió unos artículos en donde desconocía hasta los más triviales conocimientos de educación y respeto que se le debe al sexo débil, y a las consideraciones que merece la sociedad en donde se vive.

Ahora viene la tercera revuelta con un artículo que en el "Orden Social" apareció en su último número firmado en San Ramón por un corresponsal. En este artículo revela poco talento el autor de la referida correspondencia, cuando él mismo justifica de la manera más candorosa, que del pulpito ha tenido q' fastigar a unos cuantos jóvenes de ese lugar (presumo que se refiere a los que firmaron una solicitud al Obispo pidiendo la remoción del padre Montoya) dando con esto prueba de una manera clara, la clase de padrecito que hoy maneja los asuntos de ese curato.

Da esto deduzco dos cosas: una que las razones que expusieron contra el referido padre Montoya al ilustre señor Obispo (que aún no se ha resuelto) son ciertas cuando el corresponsal de esa confirmación ese "orador sagrado" confunde el pulpito, que sólo debe emplearse para explicar la moral santa de la religión de Cristo, por un lugar de desfogos como lo ha hecho con una respetable familia de esa población reconocida por su honradez y virtud; y la otra es que incurre el autor en solemne mentira cuando afirma que ha desahogado en ese mismo pulpito sagrado, contra jóvenes hijos de padres católicos cuando en verdad nunca se ha ocupado de ellos en aquel lugar.

Si nos oyera el señor Obispo un poco quedo, le diríamos al oído: ese pueblo, dada su educación moral, indole tranquila, y tan íntimamente relacionadas que están sus familias entre sí, necesita sacerdotes de más experiencia, conciliadores, morales, "que con su ejemplo autoricen el consejo". Clérigos sociales y de buena educación; (co nos referimos al padre Valverde) sobre todo, padres de sentimientos que a la par que sean netamente cristianos, se aparten del sendero odioso de la envidia, la intriga, el fanatismo recalcitrante y con especialidad procuren mucho por el honor de nuestras pobres mujeres.

Queremos oír nuevamente al corresponsal del "Orden Social".—VERITAS

## A favor

## del ayuntamiento de San Isidro de Heredia

A la una de la tarde de ayer, en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de la República se remataron 1,660 hectáreas de terreno en los baldíos de la República pertenecientes a la Municipalidad del cantón de San Isidro de Heredia con una base de ocho colones. Obtuvieron derechos los señores Tobías Zúñiga Montúfar, José Bartoli, Carlos Willis, Gabriel Cabrera, Blas Alvarez, Rafael Alvarado González y Fabio Baudrit.

## Gran remate de tierras baldías de la Municipalidad de Cartago

A las doce del día veinticinco de noviembre próximo se REMATARAN al mejor postor, en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, las cinco mil hectáreas de tierras pertenecientes a la Municipalidad de Cartago, en lotes de cinco, diez, veinte y cien hectáreas. No olvidarse que después de la solución del asunto pendiente con la Compañía Frutera, esta es la mejor ocasión de obtener gracias para denunciar tierras baldías, máxime cuando se rematarán a razón de ocho colones por hectárea, resultando rematadas a cuatro colones, si las gracias se aplican en cualquier lugar de la República que no sea la comarca de Limón, puesto que se pueden obtener dos hectáreas, por cada hectárea que se saque en remate. No pierdan la oportunidad los agricultores y en particular los bananeros,

ya que esta es la única ocasión que se presenta para sacar lotes de cualquier tamaño, pues hay desde cinco hasta cien hectáreas.

Para más informes, dirigirse al infrascrito en Cartago.—Cartago, octubre 28 de 1908.—JORGE ORTIZ E. Apoderado Municipal.

### MOVIMIENTO DIARIO

Defunciones.—Juan Parra, de 39 años de edad, del distrito de la Merced.—Martín Quirós Silva, de 29 años, de la Catedral.—John Anderson, de 29 años, de Limón.

Hoteles.—Imperial.—Entraron: C. J. Alberts y Joaquín Gubian.

Internacional.—Entró José Trejos Vistas para hoy.—Sala 1a.—Sucesión de Vicente Vargas contra A. Fasileau Duplantier, a las 2 p. m.

Mortuoria de Juan J. Monge, a las 3 p. m.

Sala 2a.—No hay. Casación.—Manuel Gómez Casasola (criminal) a las 2 p. m.

Vistas para mañana.—Sala 1a. Posiciones Flavia Ryo G. contra Octavio Vargas, a la 1 p. m.

Sala 2a.—No hay. Casación.—Jesús Ibarra, único apelido (criminal) a las 2 p. m.

Marítimo.—Limón, 11.—A las 4 a. m. ancló el vapor inglés Manistie procedente de Mancheser, vía Kingston. Pasajero: D. Lacayo, J. Alford, J. M. Gregor, Mrs Veilch.

### NOTICIERAS

#### ¡Qué rico!

Riquísimos y de lo más agradables son los perfumes que han recibido en la Botica Americana, entre ellos están Flor de Amor, Vence'lor Explendor, Santalla, Gloris de Paris, Vera Violeta, Antonia, Opoponax, y la mar más que dejan extasiado de gusto con su olor.

#### Teatro Nacional

Mañana en la noche se pondrá en escena el ruidoso estreno de Nilon. Creemos que tengan lleno completo por ser esta una obra buena.

#### Por correo

Se reciben órdenes por carta y se contestan cuantas preguntas concernientes a trabajos de tipografía desee usted, en la Nueva Imprenta del Comercio, del Carmen 25 varas. Dirigirse al Apartado número 427.

#### Rectificando

En mi artículo que salió el día 11 del que cursa con el título: "Los ataques de 'El Cronista'", en donde dice:

Yo ante todo no soy "independiente", léase: Yo ante todo no soy "indiferente".

Como otro error el cual consta de haber suprimido un "que", pues el párrafo que dice:

Debo decirle que en ciertos casos me he portado más costarricense que muchos vieron su primera luz en este suelo, léase: Debo decirle que en ciertos casos me he portado más costarricense que muchos "que" vieron su primera luz en este suelo.—Constantino Albertazzi.

#### Recomendación

Con entera confianza se recomienda hoy la Anticasplina, con motivo de la cualidad que tiene de destruir las costras, caspa y evitar que se salga el cabello. Es una loción que a la par de perfumar y refrescar la cabeza, es la mejor agua conocida como embellecedora del cabello; profírese usted un frasco que le venden en cualquier Botica del país a un colón.

#### Programa

de la retreta que se dará esta noche a las 8 p. m., en el Parque de Morazán:

Marche des Automóviles; A. Gauwin.

Una dernière pensée, obertura; V. Buot.

Promesa, mazurka; M. Cappelli.

Fantasia Original; W. Van Perck.

La Fille de Madame Angot, vals; Lecocq.—El director.—Alfredo Morales F.—San José, 13 de nov. de 1908.

#### Personales

El Agente de este diario y amigo nuestro don Eduardo Baldiodeda ha tenido la dicha de ver aumentado su hogar con la bienvenida de una hermosa chacalina. Damos al amigo y a su señora esposa la enhorabuena y que la dicha les sonría para siempre en ese dichoso hogar.

—Procedente de Puntarenas llegó antier tarde a esa ciudad el Administrador de Correos en aquel puerto, don Carlos Clavera.

—Don Pablo Balchen saldrá en la semana entrante para Santiago de Cartago a donde va a tomar algunas vistas fotográficas de la finca de don Marcial Peralta.

#### Espléndida serenata

Heredia, 12.—Recibido a las 10 a. m.

Anoche a las once fué galantemente obsequiado con una rumbosa serenata compuesta de un sexteto, la simpática y espiritual señorita Julia Pacheco, flor y nata de la sociedad herediaña, la cual celebró hoy su onomástico en medio de radiante alegría, propia de la adorable Julia, en sus ensueños de amor, de que es capaz su alma de lozana juventud. Recibió significativas felicitaciones de sus amistades, que la aplaudían tanto como ella lo merece.

Le presentamos nuestro saludo acompañado de un precioso ramillete de perfumadas flores en el día de su natalicio.—Corresponsal 2.

